

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, Veintiséis (26) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL- R.C.E.
DEMANDANTE	GLORIA ALICIA CASTRO RESTREPO Y OTRA
DEMANDADO	SERDITRANS S.A.S. Y OTROS
RADICADO	2021-00062
ASUNTO	INCORPORA ESCRITO

Para los fines legales pertinentes, se ordena incorporar al expediente complementación de la respuesta dada por la Fiscalía 211 Seccional Barbosa, así como la respuesta de la Secretaría de Tránsito de mismo municipio, a los derechos de petición formulados por el apoderado judicial de la demandada COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., las cuales serán tenidas en cuenta en el momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA

JUEZ

30.

Firmado Por:

MURIEL MASSA ACOSTA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ccfa3ef2df57c0c0f7cd1218f130094f7a794c615d00b1b9b859b276087f26f4**

Documento generado en 26/07/2021 12:14:00 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>